

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000019

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301759

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.04.08.02 - Sub Gerencia De Programas Sociales Y Nutrición Infantil								
16/02/2026	0000000107	090600030680	MEZCLA DE HOJUELA AZUCARADA Y PRECOCIDA DE AVENA QUINUA CAÑIHUA CEBADA HARINA DE Klg		27,951.00	0.00	0.00	0.00
16/02/2026	0000000107	090600031091	MEZCLA DE HOJUELA PRECOCIDA DE AVENA KIWICHA TOSTADA HARINA DE MAIZ BLANCO PLATAN(Klg		0.00	0.00	34,909.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

 C.R.C. LEIDI JIMENEZ RIVAS
 JEFE DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

 ING. OTTO CHAVEZ OLIVEIRA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000020

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301759

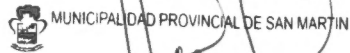
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.04.07.03 - Sub Gerencia De Policía Municipal Y Fiscalización								
13/02/2026	0000000102	475100053591	FORMATO ACTA DE INSPECCION BLOCK X 50	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
17/02/2026	0000000108	470300080809	AFICHE OBRA PARALIZADA	Unidad	0.00	0.00	999.00	0.00
17/02/2026	0000000108	470300080835	AFICHE DE CLAUSURA DE LOCAL	Unidad	0.00	0.00	4,995.00	0.00
17/02/2026	0000000109	746450560549	MESA DE TRABAJO DE MELAMINA 90 cm X 1.30 m X 3.00 m	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00
01.02.04.08.02 - Sub Gerencia De Programas Sociales Y Nutrición Infantil								
16/02/2026	0000000106	767400063811	TONER DE IMPRESION PARA KYOCERA COD. REF. TK 3432 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
01.02.04.10.03 - Sub Gerencia De Estudios Y Proyectos								
19/02/2026	0000000110	070100160258	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	43,010.00
19/02/2026	0000000111	070100160258	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,365.00
01.02.04.13 - Unidad De Gestión De Residuos Sólidos								
16/02/2026	0000000105	607500070066	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,200.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



C. P. C. LEIDIVIMENEZ RIVAS
JEFE DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



ING. OTTO HOLCER CHEVEZ OLIVEIRA
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad